

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de octubre de 2020, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de Planes de Estudios ya verificados y una vez recibido el informe de evaluación favorable con fecha de 27 de junio de 2019 de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento–, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010).

R E S U E L V O

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática, quedando estructurado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica al Plan de Estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, en el BOE de fecha 22 de febrero de 2011, y corrección de errores de 19 de mayo de 2014 y 29 de mayo de 2014, y en el BOJA de fecha 21 de diciembre de 2011.

Jaén, 15 de octubre de 2020.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Código RUCT: 2501879.

Habilita para Profesión Regulada: No.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Trabajo fin de Grado	12
Créditos Totales	240

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Cr.
Formación Básica (60 ECTS)	Matemáticas	Análisis y Métodos Numéricos	FB
		Matemática Discreta	FB
		Estadística	FB
		Álgebra	FB
	Física	Fundamentos Físicos de la Informática	FB
		Electrónica Digital	FB
	Informática	Fundamentos de la Programación	FB
		Fundamentos de Arquitectura de Computadores	FB
		Programación Orientada a Objetos	FB
	Empresa	Organización y Gestión Empresarial	FB
Común a la Rama Informática (90 ECTS)	Arquitectura de Computadores y Redes	Arquitectura de Computadores	OBL
		Programación y administración de Redes	OBL
	Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	OBL
		Sistemas Concurrentes y Distribuidos	OBL
	Inteligencia Artificial	Seguridad en Tecnologías de la Información	OBL
		Inteligencia Artificial	OBL
		Metaheurísticas	OBL
	Programación	Estructuras de Datos	OBL
		Diseño de Algoritmos	OBL
		Interacción Persona-Ordenador	OBL
		Informática gráfica y Visualización	OBL
	Ingeniería del Software	Fundamentos de Ingeniería del Software	OBL
		Gestión y Control de Proyectos Informáticos	OBL
	Bases de Datos	Fundamentos de Bases de Datos	OBL
Gestión y Administración de Bases de Datos		OBL	
Tecnología Específica: Ingeniería del Software (48 ECTS) *	Calidad y Gestión	Auditoría Informática	OPT
		Calidad del Software	OPT
		Gestión de Proyectos Software	OPT
	Aplicaciones Empresariales	Desarrollo de Aplicaciones WEB	OPT
		Desarrollo de Aplicaciones Empresariales	OPT
	Desarrollo Software	Ingeniería de Requisitos	OPT
		Desarrollo Ágil	OPT
		Diseño de Software	OPT
	Tecnología Específica: Sistemas de Información (48 ECTS) *	Sistemas Informáticos para la Empresa	Sistemas de Información Basados en WEB
Sistemas de Información para el Negocio Electrónico			OPT
Sistemas de Ayuda a la Decisión			OPT
Sistemas de Información Espacial			OPT
Tratamiento y Análisis de Información		Bases de Datos Distribuidas	OPT
		Minería de Datos	OPT
Representación del Conocimiento		Sistemas Inteligentes de Información	OPT
		Sistemas de Recuperación de Información	OPT

00180655

Módulo	Materia	Asignatura	Cr.
Tecnología Específica: Tecnologías de la Información (48 ECTS) *	Tecnologías WEB	Tecnologías Basadas en la WEB	OPT
		Sistemas Multiagente	OPT
		Tecnologías para la Gestión de la Información	OPT
	Multimedia	Sistemas Multimedia	OPT
		Procesamiento de Información Visual	OPT
	Infraestructuras Tecnológicas	Desarrollo Software para Dispositivos Móviles	OPT
		Diseño e Implantación de Servidores	OPT
		Redes e Infraestructuras de Comunicaciones	OPT
	Optatividad (30 ECTS)	Ejercicio Profesional de la Informática	Ejercicio Profesional de la Informática
Diseño de Modelos de Simulación		Diseño de Modelos de Simulación	OPT
Procesamiento del Lenguaje Natural		Procesamiento del Lenguaje Natural	OPT
Inteligencia Ambiental		Inteligencia Ambiental	OPT
Programación de Aplicaciones Gráficas		Programación de Aplicaciones Gráficas	OPT
Técnicas de Animación 3D y Postprocesamiento		Técnicas de Animación 3D y Postprocesamiento	OPT
Algoritmos Geométricos		Algoritmos Geométricos	OPT
Desarrollo de Videojuegos		Desarrollo de Videojuegos	OPT
Microprocesadores y Microcontroladores		Microprocesadores y Microcontroladores	OPT
Programación Hardware		Programación Hardware	OPT
Web Semántica y Social		Web Semántica y Social	OPT
Minería Web		Minería Web	OPT
Protocolos de Soporte a las Aplicaciones Multimedia		Protocolos de Soporte a las Aplicaciones Multimedia	OPT
Técnicas Avanzadas de Seguridad		Técnicas Avanzadas de Seguridad	OPT
Sistemas de Información para las Decisiones Estratégicas		Sistemas de Información para las Decisiones Estratégicas	OPT
Creación de Empresas Basadas en TIC		Creación de Empresas Basadas en TIC	OPT
Prácticas Externas		Prácticas Externas	OPT
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado (12)	TFG

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado; PE: Prácticas externas

Ordenación Temporal de las Asignaturas del Plan de Estudios

Cuatrimes.	Primer curso		ECTS
	Asignatura		
	Análisis y Métodos Numéricos		6
	Fundamentos Físicos de la Informática		6
	Fundamentos de Programación		6
	Matemática Discreta		6
	Fundamentos de Arquitectura de Computadores		6
2	Álgebra		6
	Organización y Gestión Empresarial		6
	Estadística		6
	Electrónica Digital		6
	Programación Orientada a Objetos		6

00180655

Segundo curso			
Cuatrimestre	Asignatura		ECTS
1	Arquitectura de Computadores		6
	Sistemas Operativos		6
	Seguridad en Tecnologías de la Información		6
	Estructuras de Datos		6
	Fundamentos de Ingeniería del Software		6
2	Inteligencia Artificial		6
	Diseño de Algoritmos		6
	Fundamentos de Bases de Datos		6
	Sistemas Concurrentes y Distribuidos		6
	Programación y Administración de Redes		6
Tercer curso			
Cuatrimestre	Asignatura		ECTS
1	Gestión y Control de Proyectos Informáticos		6
	Metaheurísticas		6
	Gestión y Administración de Bases de Datos		6
	Interacción Persona-Ordenador		6
	Informática Gráfica y Visualización		6
2	Auditoría Informática	Tec. Esp.: Ing. del Software	6
	Desarrollo de Aplicaciones Web		6
	Ingeniería de Requisitos		6
	Calidad del Software		6
	Desarrollo Ágil		6
	Bases de Datos Distribuidas	Tec. Esp.: Sistemas de Información	6
	Sistemas Inteligentes de Información		6
	Sistemas de Información Basados en Web		6
	Sistemas de Información para el Negocio Electrónico		6
	Sistemas de Recuperación de Información	Tec. Esp.: Tec. de la Información	6
	Sistemas Multimedia		6
	Tecnologías Basadas en Web		6
	Desarrollo Software para Dispositivos Móviles		6
	Sistemas Multiagente		6
Procesamiento de Información Visual	6		
Cuarto curso			
Cuatrimestre	Asignatura		ECTS
1	Desarrollo de Aplicaciones Empresariales	Tec. Esp.: Ing. del Software	6
	Gestión de Proyectos Software		6
	Diseño de Software		6
	Sistemas de Ayuda a la Decisión	Tec. Esp.: Sistemas de Información	6
	Sistemas de Información Espacial		6
	Minería de Datos		6
	Diseño e Implantación de Servidores	Tec. Esp.: Tec. de la Información	6
	Redes e Infraestructuras de Comunicaciones		6
	Tecnologías para la Gestión de la Información		6

00180655

Cuatrimestre	Asignatura		ECTS
2	Optativa 1		6
	Optativa 3		6
	Optativa 4		6
	Optativa 5		6
	Trabajo fin de grado		12
ANUAL CUARTO CURSO			
Optativa 2			6

Listado de menciones (30 ECTS)

Mención	Asignatura optativa
Informática Empresarial	Ejercicio Profesional de la Informática
	Web Semántica y Social
	Minería WEB
	Sistemas de Información para las Decisiones Estratégicas
	Creación de Empresas Basadas en TIC
Tratamiento Inteligente de Información	Ejercicio Profesional de la Informática
	Diseño de Modelos de Simulación
	Procesamiento del Lenguaje Natural
	Inteligencia Ambiental
	Minería WEB
Sistemas Gráficos	Ejercicio Profesional de la Informática
	Programación de Aplicaciones Gráficas
	Técnicas de Animación 3D y Post-procesamiento
	Algoritmos Geométricos
	Desarrollo de Videojuegos
Técnicas para la Información y la Comunicación	Ejercicio Profesional de la Informática
	Técnicas Avanzadas de Seguridad
	Programación Hardware
	Microprocesadores y Microcontroladores
	Protocolos de Soporte a las Aplicaciones Multimedia

Para que el estudiante obtenga la correspondiente mención es preciso que cumpla alguna de las siguientes tres condiciones:

1. Elegir en su itinerario curricular cinco asignaturas optativas de una misma mención.
2. Elegir en su itinerario curricular cuatro asignaturas optativas de una misma mención y además realizar prácticas de empresa (6 créditos) en trabajos específicos de la mención.
3. Elegir en su itinerario curricular cuatro asignaturas optativas de una misma mención y además realizar el Trabajo Fin de Grado en la especialidad de la mención.

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras,

de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo y según lo establecido en el artículo 57 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Jaén determine, el conocimiento de otro idioma, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Memoria de Verificación, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, bien en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, o de un nivel superior si así se establece expresamente en la correspondiente Memoria de Verificación del correspondiente título.